

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE MÉRITOS A TENER EN CUENTA EN EL PROCEDIMIENTO PARA INGRESO EN LAS LISTAS DE ESPERA DEL CUERPO DE MAESTROS Y ACTUALIZACIÓN DE MÉRITOS DE QUIENES FORMEN PARTE DE LAS MISMAS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 9 DE FEBRERO DE 2009, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE (DOE NÚM. 30, DE 13 DE FEBRERO)**

<b>EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA (Apartado A)</b>		
<b>NUEVO INGRESO</b>	TODA debe ser acreditada por el interesado	
<b>ACTUALIZACIÓN</b>	A a) y A b) en Extremadura desde 02/03/07 a 25/02/09	Se acredita de oficio por la DGPD
	Experiencia docente en otras Admones Educativas	Debe ser acreditada por el interesado
	Experiencia docente A c) o A d)	Debe ser acreditada por el interesado
<b>REBAREMACIÓN</b>	A a) y A b) en Extremadura desde 02/03/07 a 25/02/09	Se acredita de oficio por la DGPD
	A a) y A b) en Extremadura anterior 01/03/07	Debe ser acreditada por el interesado
	Experiencia docente en otras Admones Educativas	Debe ser acreditada por el interesado
	Experiencia docente A c) o A d)	Debe ser acreditada por el interesado

<b>RESULTADO DE OPOSICIÓN (Apartado B)</b>		
<b>NUEVO INGRESO</b>	Procesos selectivos a celebrar en Extremadura en el año 2009	Se acredita de oficio por la DGPD
	Procesos selectivos anteriores al año 2009 celebrados en Extremadura entre los años 2001 y 2007	Se acredita de oficio por la DGPD
	Procesos selectivos celebrados en otras Admones Educativas en los años 2007 y 2008	Debe ser acreditado por el interesado, conforme al Anexo V
	Procesos selectivos celebrados por otras Admones Educativas con anterioridad al año 2007	Debe ser acreditado por el interesado mediante certificado del órgano competente
<b>ACTUALIZACIÓN</b>	Procesos selectivos a celebrar en Extremadura en el año 2009	Se acredita de oficio por la DGPD
	Procesos selectivos a celebrar por otras Admones Educativas en el año 2009	Debe ser acreditado por el interesado, conforme Anexo V
<b>REBAREMACIÓN</b>	Procesos selectivos a celebrar en Extremadura en el año 2009	Se acredita de oficio por la DGPD
	Procesos selectivos anteriores al año 2009 celebrados en Extremadura entre los años 2001 y 2007	Se acredita de oficio por la DGPD
	Procesos selectivos a celebrar por otras Admones Educativas en el año 2009	Debe ser acreditado por el interesado, conforme Anexo V
	Procesos selectivos celebrados por otras Admones Educativas en los años 2007 y 2008	Debe ser acreditado por el interesado, conforme Anexo V
	Procesos selectivos celebrados por otras Admones Educativas con anterioridad al año 2007	Debe ser acreditado por el interesado mediante certificado del órgano competente

**FUNCIONES CONSIDERADAS COMO DE DIFÍCIL DESEMPEÑO (Apartado C e)**

<b>NUEVO INGRESO</b>	Puestos itinerantes, o servicios prestados en Centros declarados “ <i>de atención educativa preferente</i> ” o clasificados como “ <i>de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño</i> ” en Extremadura o en otras Admones Educativas.	Debe ser acreditado por el interesado, conforme indica la convocatoria
<b>ACTUALIZACIÓN</b>	Puestos itinerantes, o servicios prestados en Centros declarados “ <i>de atención educativa preferente</i> ” o clasificados como “ <i>de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño</i> ” en Extremadura (hasta 25/02/09).	Se acredita de oficio por la DGPD
	Puestos itinerantes, o servicios prestados en Centros declarados “ <i>de atención educativa preferente</i> ” o clasificados como “ <i>de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño</i> ” en otras Admones Educativas	Debe ser acreditado por el interesado, conforme indica la convocatoria
<b>REBAREMACIÓN</b>	Puestos itinerantes, o servicios prestados en Centros declarados “ <i>de atención educativa preferente</i> ” o clasificados como “ <i>de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño</i> ” en Extremadura (hasta 25/02/09).	Se acredita de oficio por la DGPD
	Puestos itinerantes, o servicios prestados en Centros declarados “ <i>de atención educativa preferente</i> ” o clasificados como “ <i>de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño</i> ” en otras Admones Educativas	Debe ser acreditado por el interesado, conforme indica la convocatoria